

**GERENCIA DE COMPRAS**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

**Edesur Dominicana, S.A. (EDESUR)**, de conformidad con lo establecido en la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación vigente, instituido mediante el Decreto Núm. 416-23 del catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), les *invita a participar* en el procedimiento de **Compra Menor** Núm. **EDESUR-DAF-CM-2025-0052**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la “**Contratación de Servicios de Confección de Muebles de Caja para Oficinas Comerciales y Puntos Expresos de Edesur Dominicana, S. A.**”, según se detalla a continuación:

Ítem Núm.	Código UNSPSC	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Requerimiento y forma
1	73111505	Servicio Confección de Muebles de Caja para Oficinas Comerciales y Puntos Expresos de Edesur Dominicana, S. A.	UD	1	A requerimiento de Edesur, luego de notificada la Orden de Compras.

En el *Anexo 1* del procedimiento (Fichas Técnicas), publicado en formato PDF en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el portal Web de la institución, sección transparencia, se establecen las especificaciones y condiciones con las que deben cumplir los bienes ofertados.

La fecha límite para presentar su Oferta será hasta las **02:30 p.m.** del día que contaremos a **viernes veinte (20) de junio de 2025**, de acuerdo al plazo establecido en el Cronograma de Actividades que rige el proceso, por lo que, llegado el término del precitado plazo, **no habrá prórroga**.

Los Oferentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y deberán presentar su Oferta en moneda nacional, es decir, en pesos dominicanos (RD\$).

La adjudicación se hará a favor del o de los Oferentes que presenten la mejor Propuesta, habiendo cumplido con cada una de las especificaciones técnica y condiciones de los Servicios requeridos por la Entidad Contratante, calificándose como la o las Ofertas que más convengan a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración, conforme a la calidad y precio.

**EDESUR** notificará la adjudicación dentro de un plazo no mayor a **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la expedición del acto administrativo correspondiente.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del proceso de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Altagracia Sánchez Parra

**Departamento:** Gerencia de Compras

**Nombre de la Entidad Contratante:** Edesur Dominicana, S. A.

**Dirección:** 2do nivel de la Torre Serrano, sito en la Av. Tiradentes núm. 47, esquina calle Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, Ensanche Naco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom.

**Teléfono:** 809.683.9292 • Ext. 77134

**E-mail:** [ComprasEdesur@edesur.com.do](mailto:ComprasEdesur@edesur.com.do) / [ASanchezP@edesur.com.do](mailto:ASanchezP@edesur.com.do)

